

Señores Accionistas

HITOBAU S.A.

Ciudad.-

Asunto: INFORME DE GERENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social de HITOBAU S.A., pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de actividades al 31 de Diciembre del 2019.

Como es de conocimiento de los accionista esta empresa es una compañía nueva, con inscripción en el Registro Mercantil de fecha 30 de julio de 2019, durante el ejercicio económico únicamente opero cinco meses, periodo en el cual, se ha cumplido con las disposiciones Legales, tanto lo referente al Organismo de Control, al Servicio de Rentas Interna, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás obligaciones patronales adquiridas con nuestros colaboradores.

La administración de HITOBAU S.A. tal como se refleja en sus estados financieros, ha logrado hacer una inversión en un terreno, esto fue posible gracias a préstamos otorgados por los accionistas, los mismos que serán cubiertos durante el ejercicio 2020.

Agradezco la confianza depositada en esta administración y auguramos éxitos para HITOBAU S.A. en todos sus proyectos y actividades.

Atentamente,



Ec. Wilson Gordon Gordon
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 3 del 2020.